

La economía ilegal genera pérdidas por 950 mil mdp (El Financiero 02/04/13)

La economía ilegal genera pérdidas por 950 mil mdp (El Financiero 02/04/13) Isabel Becerril Martes, 2 de abril de 2013

Urge aplicar la ley de manera eficaz: CCE. Pide combatir con firmeza la piratería y el contrabando. Eliminar obstáculos para la formalización de empresas, clave. El sector privado del país le pidió al gobierno que el combate a la economía ilegal sea un elemento fundamental en la estrategia nacional contra la inseguridad pública y el crimen organizado, tanto en términos de persecución como de prevención, porque esa actividad genera pérdidas por más de 950 mil millones de pesos a la economía formal y al fisco. Gerardo Gutiérrez Candiani, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), demandó combatir con firmeza, sin permisividad, las actividades criminales como la piratería y el contrabando. Todos los cambios legislativos que vayan en ese sentido son bienvenidos, mas para que funcionen es necesario que las autoridades federales, estatales y municipales apliquen la ley de manera puntual y eficaz, ir directamente contra las redes, las bodegas y principales centros de estas actividades delictivas, que en gran medida están a la vista. A fin de lograr que los informales se pasen a la formalidad, entre las prioridades del gobierno debe estar el impulso y la creación de un programa integral de incentivos y eliminación de obstáculos para la formalización de las empresas, el fortalecimiento de la operación aduanal y de la protección a la propiedad intelectual, y una campaña masiva de difusión para sensibilizar sobre el problema. También refirió que aun cuando técnicamente no es contrabando, la importación masiva de automóviles usados, procedentes principalmente de Estados Unidos, es devastadora para el mercado interno automotriz, pues tan sólo en 2012 los carros chocolate introducidos al país representaron más de 46 por ciento de las ventas de vehículos nuevos y la tendencia sigue al alza. Estrategia En su mensaje semanal, Gutiérrez Candiani aplaudió que la nueva administración reinstale los trabajos de la Comisión Intersecretarial de Combate a Piratería y Contrabando. Aseguró que los empresarios trabajarán junto con el gobierno para imprimir a esta instancia un nuevo dinamismo para la generación y aplicación de iniciativas con objetivos claros. Los organismos del sector privado cuentan con múltiples propuestas para combatir el contrabando y la piratería, las cuales promoverán al interior de la Comisión y a través del Comité de Una Sola Economía, Todos Dentro de la Ley, que "esperamos formalizar más allá de una colaboración, además de que se requiere de un enfoque transversal entre las dependencias involucradas, como son las secretarías de Gobernación, Economía y Hacienda" En opinión de Gutiérrez Candiani, si los artículos ilegales que se desplazan en el país se vendieran en promedio al 20 por ciento de su precio en el comercio establecido, las ventas de quienes se dedican a esta actividad delictiva "sobrepasarían los 15 mil millones de dólares, cifra superior a la derrama actual de divisas por concepto de turismo". Puso énfasis en que el país no puede aspirar a ser de primer mundo mientras se permitan hábitos de consumo y de tolerancia al delito y la impunidad, que generan un paraíso para la economía ilegal.